

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, 10 DE JUNIO DE 2022

Estado Electrónico
Nro. 081

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-31-03-003-2019-00034-00	RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA	GROELFI LOZANO	MEDIMÁS EPS Y OTROS	FIJA FECHA AUDIENCIA ART. 373 CGP	JUNIO 09 DE 2022
2	76-111-31-03-003-2021-00069-00	EJECUTIVO CON ACCIÓN REAL	TRILLADORA LA MONTAÑA SAS	GIANDIEGO ZANI BURGOS	LIQUIDACIÓN Y AVALÚO	JUNIO 09 DE 2022
3	76-111-31-03-003-2022-00012-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	AZARÍAS CEFERINO CABRERA LÓPEZ	HUMBERTO CEBALLOS GIRALDO Y OTRA	REQUIERE AL DEMANDANTE	JUNIO 09 DE 2022



DANIELA GALLÓN ZULUAGA
SECRETARIA

